

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2796-2025

Con fecha 30-01-2025 15:45:32 hrs, el titular COMERCIAL PAILLAHUE LTDA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: Planta de Lácteos RAFULCO
Región: Región de los Lagos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-066-2023
Resolución aprueba PdC: 7 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 25-10-2024
Fecha generación PdC electrónico: 12-11-2024
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 30-01-2025
Fiscal instructor: VALENTINA DANIELA VARAS FRY

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2796-2025
Fecha de envío reporte: 30-01-2025 15:45:32
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

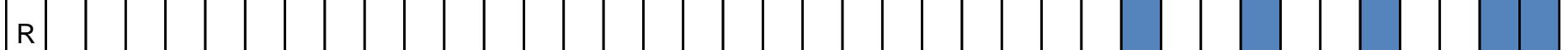
Fecha de inicio: 30-10-2024
Fecha de término: 28-11-2025
Nº reporte: 2 de 6.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.





6. Reporte acciones

Hecho 1

Ejecutar un proyecto consistente en un sistema de tratamiento y/o disposición de residuos industriales líquidos provenientes de la elaboración de productos lácteos, cuyos efluentes se usan para riego, infiltración y aspersión de terrenos, sin una Resolución de Calificación Ambiental que lo autorice.

Acciones Principales

Nº Identificador:	7
Acción:	Disposición de la totalidad del RIL crudo de baja carga de grasa, generado por Planta de Lácteos Rafulco previo a la obtención de la RCA favorable al sistema de tratamiento y riego de RILES, de forma adecuada.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	04-07-2024
Fecha Término:	28-11-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Acumulación de RIL crudo de baja carga de grasa generado por Planta Rafulco en estanques acumuladores impermeabilizados y encapsulados; Informe ETFA de la caracterización del RIL generado y acumulado; Disposición en lugar autorizado y a través del sistema de tratamiento y riego autorizado, del 100% del RIL crudo de baja carga de grasa generado y acumulado en estanques



Forma de Implementación:	<p>Los RILes crudos generados de baja carga (no mantequilla) serán caracterizados para habilitar su traslado y recepción por parte de un tercero autorizado para su disposición final, en el intertanto hasta la obtención de la RCA favorable al sistema de tratamiento y riego de los RILes generados por la planta. Tales RILes pasarán por 3 estanques estancos de polietileno, de superficie cerrada, al interior de la Planta, de 20 m³ cada uno, y posteriormente serán almacenados temporalmente en dos estanques acumuladores de 10.000 m³ cada uno, de uso secuencial, de tipo mixto (excavación y relleno) revestidos en geotextil y geomembrana para la impermeabilización del suelo. El segundo estanque se implementará de acuerdo al requerimiento de almacenamiento. La superficie de los estanques será cubierta por una membrana de polipropileno, con el objeto de encapsular y evitar la emanación de olores de los RILes crudos almacenados temporalmente. Se generará un volumen semanal de RIL de baja carga estimado en 80 m³, retirándose según capacidades informadas por el receptor, procurando retirar la totalidad del RIL generado y acumulado en los estanques impermeabilizados. Una vez obtenida la RCA favorable al sistema de tratamiento y riego de RILes, el RIL crudo de baja carga de grasa acumulado a la fecha en los estanques impermeabilizados, será dispuesto a través de dicho sistema, hasta eliminarlo en su totalidad. Se instalará un caudalímetro para controlar lo generado, el cual será monitoreado semanalmente. Se generará el RIL de baja carga los lunes, martes, miércoles y viernes de cada semana.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El 100% del RIL generado de baja carga de grasa se ha almacenado en un estanque acumulador impermeabilizado de acopio provisional, mientras que el 100% de los riles crudos generados por la elaboración de mantequilla ha sido dispuesto en lugar autorizado (Rilesur). A partir de noviembre de 2024, luego de obtenida la RCA 202410001187 que autoriza el tratamiento y disposición de RIL en riego, los riles generados por Planta Rafulco han sido tratados y asperjados sobre una pradera aledaña a la Planta, en los términos señalado en la RCA, mientras dure el período de demanda de riego (octubre a marzo aproximadamente, según el balance de demanda de riego)</p>



Fecha Inicio Efectivo:	04-07-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta como medio de verificación: 07A) Registro del volumen de RIL crudo de baja carga de grasa almacenado a la fecha; 07B) Documentos de respaldo del transporte y disposición del RIL crudo en lugar autorizado, a la fecha; 07C) Registro fotográfico fechado y georreferenciado de estanque de acopio provisional.
Medios de Verificación:	- 07 A - Registro volumen RIL en acopio provisional.pdf - 07 B - RILES SEP23 a OCT24.rar - 07 C - TK ACOPIO RIL.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	8
Acción:	Ejecución de estudio de emisiones odoríferas del estanque impermeabilizado de acumulación de RIL.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de olores
Fecha Inicio:	30-08-2024
Fecha Término:	30-12-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Informe de estudio de emisiones odoríferas del estanque de acumulación. Medidas de control de emisión de olores si son requeridas.



Forma de Implementación:	<p>Se contratará a una empresa que realice un monitoreo sensorial de olfatometría de campo, a través del método de panel de olores, y su modelación y evaluación en potenciales receptores.</p> <p>Si la frecuencia de superación de olores registrada en los monitoreos de olfatometría de campo supera el 10% de tiempo de olor en los receptores sensibles en las zonas aledañas al estanque de acumulación del RIL crudo, se implementarán medidas de mitigación adicionales para mantener los registros menores o iguales al 10% del tiempo.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el marco de la evaluación ambiental de la RCA 202410001187 se realizó el estudio de emisiones odoríferas del proyecto, incluyendo las emisiones del estanque impermeabilizado de acumulación del RIL. Los resultados muestran que para un valor de 3 UO/m³ (oleros moderadamente ofensivos) y percentil 98, no se evidencia horas de excedencia para ningún receptor evaluado, por lo que no es necesario ejecutar medidas de control de emisiones odoríferas. Sin perjuicio de lo anterior, Planta Rafulco implementa un Plan de Gestión de Olores que indica las acciones y medidas a destinados a controlar y mitigar la emisión de olores, evitando la generación de episodios molestos en los posibles receptores sensibles, así como definir a los responsables y las acciones a implementar en caso de quejas y/o reclamos por olores.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta como medio de verificación: 08A) Propuesta de linea base de olores para Planta Rafulco; 08B) Informe de estudio de emisiones odoríferas del estanque de acumulación; 08C) Plan de gestión de olores de Planta Lácteos Rafulco.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 08 A - Propuesta_Línea_BO_Rafulco 2024.pdf - 08 B - Informe Modelación Lácteos Rafulco - RPNG-2.pdf - 08 C - PGO Planta de Lacteos Rafulco R2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción No
el uso de una ETFA u otro
organismo similar?



Fecha: 30-01-2025 15:45

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

